

# TRÁMITES MUNICIPALES

## FOSAS PRESTADAS

### SECRETARIA DE FINANZAS

#### Casos en los que aplica

Personas de escasos recursos, o cuando hay un cadáver no identificado.

#### Documentación a presentar

- ✓ Certificado de Defunción

#### Manera de presentar el trámite

Cuando es un cadáver no identificado el Ministerio Público presenta un oficio, y en el caso de una persona de escasos recursos solamente hace la petición.

#### Tiempo de respuesta

Inmediato

#### Costo

\$ 500.00

#### Vigencia del trámite

6 años

#### Información adicional

El préstamo de fosa es por 6 años, posteriormente tendrán que exhumar los restos.

#### ¿Dónde se realizara el trámite?

Tesorería  
Subdirección de Panteones

#### Dirección



Cementerio Municipal Ave. Hidalgo S/N Tampico, Tam.

#### ¿En qué horario puedo acudir?

De Lunes a viernes de  
8:00 a 15:00 hrs.

Teléfono   
(833) 3 05  
26 62

#### Fax

(833)  
3 05 26  
62

#### Correo electrónico



Subdir.cementerios@tampico.gob.mx

#### Fundamentación Jurídica

Ley para la prestación de servicios públicos de panteones en el Estado de Tamaulipas.

[www.tampico.gob.mx](http://www.tampico.gob.mx)

La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Ayuntamiento y se extiende sólo con fines informativos.